



## Planes de Crédito Pregrado 2026-2



**Paso a paso para solicitud  
de crédito ICETEX**

## ¡Te damos la bienvenida! Aquí te contamos cómo aplicar a nuestros créditos para pregrado.

### Paso 1

**Revisa:** Ingresa y da clic para consultar el [Calendario de la convocatoria](#).

### Paso 2

**Elige:** Ingresa para consultar los planes de crédito pregrado.

- **Plan flexible: Mediano plazo tú eliges 30 %**

Mediano plazo **Plan de Apoyo y Bienestar 30%**

Mediano plazo **Plan Talento STEM 30%**

Mediano plazo **Ciencias de la Salud 30%**

Mediano plazo **Plan Impulso Integral y Sostenible 30%**

Mediano plazo **Plan Ciencias Sociales y Educación 30%**

- **Plan Progresivo Mediano plazo Línea Tú eliges 40%**

Mediano plazo **Plan Formación en Medicina 40%**

### Paso 3

**Diligencia:** Ingresa al botón **Solicitar tu crédito**, diligencia el formulario de solicitud de crédito de la línea de tu preferencia y completa la información de todos los módulos.

### Para tener en cuenta:

Registra datos propios de correo electrónico y número de celular para que la comunicación del ICETEX sea efectiva. A esos contactos que registres se enviará el estado del proceso de solicitud de tu crédito con la entidad.

Te enviaremos un usuario y contraseña a tu correo electrónico registrado.

¿Necesitas recuperar la contraseña?

[Ingresa aquí y recupera la contraseña](#)



### Si tienes un crédito con deudor solidario\*

\* Persona natural que respalda la obligación adquirida por el titular del crédito durante el periodo de estudio y la etapa de amortización del crédito.

- Cuando diligencies el 100 % de la información del formulario, dirígete al botón **Estudio crediticio**, da clic en **Confirmar**. Te debe aparecer la información asociada a tu solicitud de crédito educativo y selecciona el botón Pagar. Allí aparecerán las instrucciones para pagar mediante las diferentes opciones que tenemos, por medio físico o por plataforma de pagos.
- Realiza el pago y 24 horas después ingresa nuevamente para ver el resultado del estudio de antecedentes crediticios.

## Paso 4

### Completa tu solicitud

Si el resultado del estudio de antecedentes crediticios de tu deudor solidario fue **Aprobado**, debes ingresar al [formulario de solicitud de crédito](#), [aquí](#)



## Paso 5

### Carga documentos

- Al completar tu solicitud, recibirás un correo con la contraseña para subir los documentos a la plataforma de cargue documental.
- Debes consultar con frecuencia la plataforma de cargue documental, si el ICETEX solicita ajustes, ingresa y realiza la subsanación\*.

\* La subsanación es el estado que ingresa ICETEX cuando el aspirante presenta una inconsistencia en algún documento y debe corregirlo.

- La información diligenciada en el formulario de solicitud deberá coincidir con la documentación entregada en el proceso de cargue documental.

Consulta aquí el manual [paso a paso para cargue documental](#).

## Paso 6

### Consulta el resultado

Si en la plataforma de carga documental tu solicitud aparece en estado **Verificado**, esta pasará a evaluación del Comité de Crédito y el resultado lo puedes [consultar aquí](#).

## Paso 7

### Legaliza

Debes realizar este proceso si tu crédito está en estado **Aprobado sujeto a verificación de requisitos**, consulta el instructivo en la sección paso a paso para legalizar tu crédito de este ABC.

## Paso 8

### Firma de garantías

Con tu solicitud en estado **legalizado**, recibirás un correo desde el dominio **@autenticsign.com** con las instrucciones para que tú y tu deudor solidario (si aplica) realicen la firma de garantías. Es importante mencionar que la validación biométrica se realiza al momento de la firma del pagare.

Por favor agregar: Te sugerimos consultar el manual [PASO A PASO PARA FIRMA DE GARANTIAS](#).

Una vez realices dicho proceso y obtengas el concepto jurídico viable, tu crédito pasará a giro.

**Concepto jurídico viable:** es un estado del crédito que cumple con lo exigido por el ICETEX para iniciar con el proceso de desembolso.

Te recomendamos revisar el spam o correos no deseados, si han pasado 3 días hábiles luego de la legalización y no llega el correo, reporta la novedad al ICETEX.

Aclaremos que la continuidad del crédito se efectuará únicamente para aquellos créditos que culminen de forma exitosa el trámite firma de garantías, el cual es personal e indelegable. El ICETEX no autoriza tramitadores ni intermediarios; el proceso es gratuito. No entregues datos personales, claves o documentos a terceros. En caso de identificarse intermediación o suplantación, el crédito podrá ser bloqueado o anulado, y se activarán los correspondientes controles administrativos.

## Documentos para solicitar crédito pregrado

- Formulario de solicitud del crédito. [Descárgalo aquí.](#)
- Formato de condiciones de adjudicación del crédito **(Formato 413)** firmado por el aspirante o apoderado si es menor de edad. [Descárgalo aquí.](#)
- Imagen legible de ambas caras de tu documento de identidad.

### **Si eres menor de edad:**

- Adjunta imagen legible del registro civil.
- Si tu apoderado es una persona diferente a tus padres, debes aportar sentencia judicial de custodia, la cual debe coincidir con la información registrada en el formulario de solicitud.

### **Documentos del deudor (si aplica)**

Imagen legible de ambas caras del documento de identidad.

Aquellos aspirantes que para el cierre de la convocatoria vigente aún se encuentren diligenciando el formulario, en proceso de cargue de documentos, subsanación o pago del estudio de antecedentes crediticios, sin resultado o con resultado, pero sin completar el formulario, sus solicitudes NO serán evaluadas por parte del comité de crédito del ICETEX.

# Paso a paso para legalizar tu crédito

## Paso 1

### Consulta

Si tu Institución de Educación Superior (IES) tiene convenio, consulta la [base de datos aquí](#).

- Si encuentras tu IES en la base de datos, dirígete a la institución y solicita la legalización de tu crédito.
- Si tu IES no se encuentra en la base de datos, el ICETEX legalizará tu crédito. Se realizarán validaciones posteriores con la IES para verificar tu admisión.
- Si tu crédito es modalidad sostenimiento el ICETEX realizarán las validaciones posteriores con la IES para verificar tu admisión.

## Paso 2

### Verifica

Si tienes una línea de crédito con Fondo de Garantías (FG) o Subfondo IES, posterior a la legalización, el sistema ingresa el estado pendiente de pago del 5 % correspondiente al FG, para que puedas pagar el aporte correspondiente al 5 % del valor de la matrícula o del crédito sostenimiento.

Una vez realices el pago, el sistema ingresa el estado efectuado Pago ADJ 5 % FG y con el mismo se activa el envío del proceso de firma de garantías.

<https://web.icetex.gov.co/creditos/lineas-especiales/estudiantes-beneficiarios-del-fondo-de-garantias>

## Paso a paso para legalizar tu crédito

### Paso 3

#### Revisa si debes crear o reportar cuenta bancaria

Si realizaste tu solicitud de crédito por sostenimiento, si tu Institución de Educación Superior (IES) no tiene convenio con el ICETEX, o si eres beneficiario del subsidio de sostenimiento, deberás contar con una cuenta bancaria registrada a tu nombre. Si no realizas el registro de la cuenta bancaria, no podremos realizar el desembolso.

Para registrar o matricular tu cuenta en el **Portal Transaccional de ICETEX**, ingresa a la página web de ICETEX, selecciona (Ingresa a ICETEX virtual) y busca la opción para "Inscribir cuenta bancaria". Recuerda que este registro se realiza una vez tu crédito está aprobado, la cuenta debe estar a nombre del beneficiario y es necesario volver a registrarla cada vez que se actualice.



**¡Recuerda que nuestros servicios son gratuitos y no se requiere de intermediarios!**